

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

ANUNCIO de información pública de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública, en concreto, proyecto de reordenación de salidas de MT 13,2 KV y de AT 45 KV en ST "Soria" por compactación de parque de 13,2 KV en el término municipal de Golmayo (Soria). Expte 10107 68/2011.

A los efectos previstos en el Decreto 189/1997, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica; en el Decreto 127/2003, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, se somete al trámite de información pública a todos los efectos, la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y Declaración de utilidad pública, en concreto, el proyecto de "Reordenación de salidas de MT 13,2 KV y de AT 45 KV en ST "Soria" por compactación de parque de 13,2 KV en el término municipal de Golmayo (Soria).", cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

a) *Objeto*: Mejora calidad servicio.

b) *Características*: Compactación de parque de intemperie de 13,2 kV de la subestación ST "Soria", consistente en:

- Soterramiento líneas MT a 13,2 (20) kV con conductor tipo Al HEPR-Z1 de 240 mm². Líneas afectadas "14-Cañuelo", "1-Cable Diagonal", "5-Las Casas", "10-Golmayo", "11-Camarretas", "12-Prados Vellacos", "13-El Calvario", "14-Cañuelo", "2-Almarza", "4-Yagüe", "8-Relación", "9-Polígono Inur", "3-Suburbana", "6-Royales" y "7-Cañadillas". Longitud total 598 metros.

- Soterramiento líneas AT a 45 kV con conductor tipo Al HEPR-Z1 de 500 mm². Líneas afectadas "Soria-Aranda", "Soria-Norte I" y "Soria-Sur". Longitud total 375 metros.

- Instalación de línea aérea MT 13,2 kV con conductor tipo Al-Ac 100-A1/S1A entre los nuevos apoyos proyectados números 1 y 2 de las líneas "Cañadillas" y "Royales". Longitud total 190 m.

- Retensado de la línea "Suburbana" en el nuevo apoyo proyectado número 1.

- Desmontajes en MT de 1.059 metros de conductor a 13,2 kV, un edificio prefabricado de seccionamiento, 4 celdas de aislamiento, 4 juegos de seccionadores y 5 apoyos. Desmontajes en AT de 511 metros de conductor a 45kV, un juego de seccionadores y 3 apoyos.

c) *Presupuesto*: 105.207,15 euros.

La declaración de Utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los da-



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 148

Miércoles, 28 de Diciembre de 2011

tos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AAPP y del Procedimiento Administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, domicilio: C/ Campo, 5-4ª planta.

Soria, 17 de noviembre de 2011.– El Jefe del Servicio, por Resolución de 27 de enero de 2004, P.A. El Secretario Técnico, Jesús Sánchez Soria. 3295

BOPSO 148 28122011